

Ciudad de México, 16 de junio de 2016

A LAS Y LOS AFILIADOS AL SUTUACM

Golpistas del SUTUACM... ¡No pasarán!

En un intento descarado por destruir al SUTUACM, un grupo de integrantes del Consejo General de Representantes, sin argumentos, consultas previas en sus planteles o sedes y por lo tanto, sin mandato o resolutorio alguno de las y los afiliados, acordó convocar a una Asamblea General la próxima semana, para buscar la destitución de la Coordinación Ejecutiva.

Esta intención golpista carece de todo fundamento, pues una docena de representantes, sin legitimidad alguna y la mayor parte de ellos vinculados a conocidas prácticas de corrupción sindical y desestabilización universitaria, pretende utilizar un espacio, como es el Consejo General de Representantes, para promover el asalto al SUTUACM, cuya Coordinación Ejecutiva fue elegida legal y legítimamente el 3 de noviembre de 2015.

No permitiremos, bajo ninguna circunstancia, que un pequeño grupo de trabajadores antisindicalistas, sin atribución alguna, pase por encima de la voluntad del voto de más de cientos afiliados que participamos en noviembre de 2015, en un proceso electoral democrático. Esta Coordinación Ejecutiva defenderá al SUTUACM y a la Universidad, con toda su fuerza en contra de ese grupo golpista.

Sin prueba alguna, acusan a esta Coordinación sindical, de haber pactado la Revisión salarial, cuando la negociación fue siempre pública y transparente. Fue una amplia mayoría de la Asamblea General del pasado 13 de abril quien, mediante voto directo y secreto, decidió la aceptación del aumento salarial.

En unos cuantos meses, ésta es la tercera acción de ataque frontal contra el sindicato y su representación legal. La primera se dio en noviembre pasado, a través de un contubernio entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para negar la toma de nota, intentona intervencionista oportunamente denunciada y frustrada. En enero, la ex planilla verde interpuso una demanda –con un costo aproximado de medio millón de pesos– en contra de esta Coordinación Ejecutiva y de la misma Universidad.

Ahora emprenden un tercer intento de golpear al Sindicato y desestabilizar a la Universidad, al llamar a una Asamblea General para destituir a la Coordinación Ejecutiva. Es importante saber que cualquier solicitud de destitución tiene la obligación de apegarse a los Estatutos del SUTUACM que, en su Artículo 20, señala que este procedimiento debe sujetarse a la Comisión de Honor y Justicia; el Artículo 19 establece las cuatro causales de destitución de un cargo sindical y en ninguna de ellas hemos incurrido.



Es más que evidente que detrás de esta irregular maniobra, se encuentra nuevamente el Gobierno del Distrito Federal, que pretende meterse a toda costa en la vida interna de la UACM, a través de una Coordinación Ejecutiva a modo. ¡No lo permitiremos!

Llamamos a la comunidad sindicalizada del SUTUACM a rechazar las mentiras y las trampas de estos depredadores sindicales; a estar atenta a las acciones que se están construyendo desde planteles y sedes con las representaciones democráticas, y a cerrar filas para frenar este nuevo ataque... ¡No pasarán!

¡Por la defensa de nuestra democracia sindical!

Secretaría de Comunicación y Relaciones Externas

COORDINACIÓN EJECUTIVA

Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Por una educación científica, humanística, crítica, formativa y popular

